

Guayaquil, Marzo 17 del 2.005

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
ADMIRACORP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

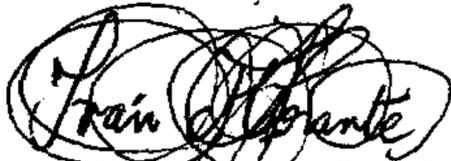
Dando cumplimiento a lo tipificado en el Art. 321, numeral 4To. De la Ley de Compañías, y en mi calidad de **Comisario Principal de ADMIRACORP S.A.** ponemos para conocimiento que la compañía ha estado inactiva durante el periodo del año 2003

Los Estados Financieros acumulados a **Diciembre 31 de 2003** fueron proporcionados por la Compañía para su revisión y elaboración del presente informe.

Los libros de Talonarios, Acciones y Accionistas, Actas de Junta General de Accionistas y Directorio son llevados correctamente y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros de **ADMIRACORP S.A. al 31 de diciembre de 2003** presentan razonablemente su posición financiera de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente.,

  
C.P.A. IVAN MORANTE  
COMISARIO PRINCIPAL



17 MAR 2005